

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 363720

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:43 del día 18/7/2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 363720 - Adquisición de Equipos para la Ampliación del Data Center del PAIL de la Institución:

Código Verificador: a2b66afd7c47c4699b51a577db19ea6a

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo
Entidad:	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
UEP:	Programa de Apoyo a la Insercion Laboral (PAIL)
Código SICP:	1880

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en consideración la complejidad del proyecto y soluciones requeridas solicitamos a la convocante prorrogar los plazos de consulta y de presentación de ofertas a fin de un correcto dimensionamiento de las soluciones.	13-06-2019	05:01:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
De acuerdo a la solicitud de prórroga planteada por varios posibles oferentes se efectúa la prórroga de la etapa de presentación ofertas, ampliando adicionalmente con esta prórroga, el plazo para la realización de la visita técnica, permitiendo a los potenciales oferentes un correcto dimensionamiento y formulación de las soluciones. Favor remitirse a la ADENDA N° 1.	27-06-2019	17:17:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
1.4 El Oferente deberá acreditar que es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor Autorizado o en su defecto contar con la autorización correspondiente del Fabricante para suministrar todos los bienes que oferta. Esta autorización deberá estar dirigida al oferente y debe llevar la firma de un responsable con facultades para firmar este tipo de documentos. Teniendo en cuenta que la mayoría de los fabricantes operan en nuestro medio mediante empresas con el rol de distribuidores oficiales como se menciona en el párrafo y que a su vez cuentan con varios canales comerciales. Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar autorización correspondiente del Distribuidor Autorizado o Centro Autorizado de Servicios para los oferentes, siempre que estos demuestren tales vínculos con el Fabricante.	13-06-2019	05:02:40
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá demostrar que esta autorizado a presentar su oferta mediante la cadena de autorizaciones correspondientes partiendo del Fabricante al Distribuidor Autorizado en Paraguay y de este al Oferente. Los documentos emitidos en el extranjero, deberán estar debidamente legalizados y consularizados o en su defecto con el apostillado correspondiente. En cuanto al Centro Autorizado de Servicios, la empresa deberá demostrar documento mediante dicha invocación y deberá emitir una nota a modo de declaración jurada que se hará responsable de la garantía y de los servicios de asistencia técnica que hace relación al bien ofertado en esta Licitación, para lo cual, en la misiva deberá señalar la marca y modelo del bien ofertado, así como el plazo de la Garantía. La nota deberá estar dirigida la convocante.	09-07-2019	13:05:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En referencia al punto:Certificaciones Técnicas El proveedor deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados por la marca ofertada en el modelo de equipo ofertado. Entendemos que al decir proveedor se refiere al oferente adjudicado, pudiendo los oferentes certificar a sus técnicos con posterioridad a la adjudicación y durante el plazo de entrega de los bienes. Solicitamos a la convocante confirmar que es correcta nuestra apreciación.	13-06-2019	05:03:55

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá presentar el certificado de los técnicos en un plazo no mayor a dos días hábiles posteriores a la firma del contrato.	09-07-2019	13:05:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En referencia al punto: #Certificaciones Técnicas El proveedor deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados por la marca ofertada en el modelo de equipo ofertado. Teniendo en cuenta que se exige que el tanto el Respaldo Técnico como la Garantía y Soporte sea mediante algún CAS (Centro Autorizado de Servicios) en el país. Solicitamos a la convocante aceptar la presentación de Certificados de Técnicos del CAS y la correspondiente documentación de respaldo al oferente.	13-06-2019	05:04:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los bienes objeto del presente llamado deberán ser instalados por el personal técnico autorizado por el Fabricante (pueden ser los técnicos certificados del CAS), con el fin de que la Garantía solicitada para los bienes, no pierda su valor. En caso de que hubiera necesidad de que la convocante precise de Servicios por Garantía, dicho servicio será proveído por el CAS que presento la declaración Jurada de Garantía y Asistencia Técnica.	09-07-2019	13:05:56

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: SSD S.R.L. - RUC: 80070851-2			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508001763	Póliza	Central S.A. de Seguros	10-07-2019	16-07-2019	12-01-2020
Oferente: PARASUR SA - RUC: 80015541-6			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
007.1508.046016	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS	17-07-2019	18-07-2019	04-01-2020

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	43211501-002	SISTEMA UNIFICADO DE ALMACENAMIENTO				1	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SSD S.R.L. - 80070851-2	Huawei	Huawei	Huawei OceanStor 5300	China	SISTEMA UNIFICADO DE ALMACENAMIENTO	1.200.000.000	1.200.000.000
PARASUR SA - 80015541-6	Hewlett Packard Enterprise	Hewlett Packard Enterprise	HPE 3PAR	E.E.U.U	SISTEMA UNIFICADO DE ALMACENAMIENTO	1.820.000.000	1.820.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SSD S.R.L. - 80070851-2	1.200.000.000	18-07-2019	09:00:08.069	Propuesta
Código Verificador:			895818bcf8c7d0c61f3f78b9e34b83a5	

Listado General de todas las Ofertas

PARASUR SA - 80015541-6	1.700.000.000	18-07-2019	09:33:43.526	Etapa de Puja
		Código Verificador:	d0e5a10a273b5c616dd06ccfc0be51df	
PARASUR SA - 80015541-6	1.790.000.000	18-07-2019	09:26:35.878	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9142229a6751847e46fcae0f710bdc02	
PARASUR SA - 80015541-6	1.820.000.000	18-07-2019	09:00:08.071	Propuesta
		Código Verificador:	a296bbacfcdee861806f5602224453f8	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	Mejor Precio
SSD S.R.L. - 80070851-2	1.200.000.000
PARASUR SA - 80015541-6	1.700.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80070851-2 - SSD S.R.L.	
Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	1.200.000.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	18-07-2019	09:13:04.307
Buenos días, comenzamos la Subasta.	18-07-2019	09:13:09.940
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial.	18-07-2019	09:29:51.561
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	18-07-2019	09:29:56.133
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	18-07-2019	09:29:59.019
Atención pasamos a la etapa de puja.	18-07-2019	09:30:01.057
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	18-07-2019	09:30:03.984
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	18-07-2019	09:39:43.637
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	18-07-2019	09:43:19.675
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	18-07-2019	09:43:19.981

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.